



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2
ACTA N° 02**

En la ciudad de Mar del Plata a los 18 días del mes de septiembre de 2015, se reúnen en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO (INIDEP), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, sito en la calle Paseo Victoria Ocampo N° 1, los integrantes del Comité de Selección N° 2, en adelante CS, designados por Resolución INIDEP N° 146 de fecha 3 de agosto de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie, participando asimismo, los veedores designados que de igual forma rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 19:00 horas se da por iniciada la reunión con el objetivo de cerrar la nómina de Inscriptos para la cobertura de los cargos asignados a este Comité.

Inicia la reunión el Licenciado Rubén Alberto CORONEL en su carácter de Secretario Técnico de los Comités de Selección, quien pone en conocimiento de todos los integrantes del CS y veedores, lo actuado hasta la fecha sin registrar observaciones de los miembros presentes.

A continuación, los integrantes del CS y de conformidad a lo establecido en el Artículo 39 de la Resolución N° 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la EXSECRETORIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y sus modificatorias, se procede a cerrar el período de inscripción de los cargos asignados a ese CS, de los postulantes que se consignan en el Anexo que forma parte integrante de la presente, dejándose constancia que se dio cumplimiento a la aceptación de documentación de los postulantes de conformidad a lo establecido en las bases del concurso, procediéndose solamente a continuar con la inscripción de aquellos postulantes que se encontraban en el edificio.



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

Siendo las 19:30 horas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmándose dos ejemplares de un mismo tenor y efectos.

Lic. Adriana Alicia De Stefano
Jordinadora Técnica de Capacitacón
Instituto Nacional de Investigación y
Desarrollo Pesquero

MARÍA ELINA DI PALMO SCARZELLA
ABOGADA
TOMO 65 FOLIO 284

Federico A. Bianca Rodríguez
Delegado
Delegación Regional Mar del Plata
U.P.C.N.

Lic. RUBÉN CORONEL
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO PESQUERO

Lic. RECALDE POLARI PAULA
D.N.I.: 28.380.941